



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

1

CIRCULAR 3 ZONA ACOMPAÑAMIENTOS DESCANSOS

Medellín, 16 de enero del 2023

PARA: Docentes jornada de la Mañana y jornada intermedia

DE: Rectoría y Coordinación

Cordial saludo,

El acompañamiento pedagógico durante los descansos es una oportunidad para la formación en la autonomía y autocuidado de nuestros estudiantes. Las funciones de los docentes en el acompañamiento del descanso pedagógico son:

Velar porque los estudiantes hagan buen uso de las instalaciones, evitando daños a los recursos físicos e infraestructura.

Orientar a los estudiantes para que cuiden su vida, evitando los juegos y actividades de contacto físico, las agresiones, acceso a espacios riesgosos o consumo de sustancias psicoactivas.

Evitar que los estudiantes hagan uso de las instalaciones de la universidad, a los cuales no están autorizados a ingresar (Bloques 6, 13, 21, 25, 26, zona administrativa).

Ser garante del cuidado de los recursos naturales.

Formar a los estudiantes en el respeto al otro.

Velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por la institución.

Evitar que los estudiantes hagan mal uso de la cancha, el coliseo y zonas deportivas.

A continuación se relaciona el lugar de acompañamiento para el segundo semestre del año en curso según el calendario académico institucional.

Zonas de acompañamientos	Grupo 01		Grupo 02	
	Docente	Firma	Docente	Firma
Cafetería bloque 4 y zona verde aledaña al taller de electricidad, bloque 13.	Olmer López Diego Tamayo		Marcela Tejada Hernando Grisales	
Zonas aledañas a los talleres de fundición - Mecánica Industrial y metalistería.	Elkin Manrique Gustavo Arias		Eduard Arevalo Santiago Ramos	
Zonas aledañas a los talleres de automotriz, electricidad y dibujo técnico.	Rubén Londoño, Erika Gutiérrez (Apoyo). Juan Olarte		Nubia Licono Carlos Sánchez	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

2

Zona verde frente al bloque número 2 y sector de la morgue	Jhon Arturo Vásquez Emel García		Judy Pérez (María Helena Rúa) Zulma Ramírez	
Sector de la piscina, Coordinación técnica y zona de parqueadero número 3.	Luz Emilia Ramón		Marta Giraldo	
Zona del bloque 6 y ascensor	Paula Arango		Verenice Velásquez	
Gradería y mallas de cancha sintética.	Juan Carlos Valencia		Jorge Rodríguez	
Parqueadero cercano al bloque 1 y zona verde de kioscos	Jhon Alexander Prieto Cristian Cortés (Apoyo)		Cristina García Marta Paniagua (Apoyo)	
Zona de gimnasio al aire libre.	Beatriz Ramírez Natalí Echeverry		Iveth Santos.	
Zona detrás del coliseo y gimnasio. (Zonas aledañas a la mesa de tenis y cancha sintética)	Juan David Osorio		Diana Vélez	
Zona verde cercana al tanque de agua y al bloque administrativo de la Universidad	Juan Diego Gómez		Elías Latandreth	
Coliseo y canchas.	Robinson Monsalve Juan Carlos Mejía		Elda Cuervo. Gilberto Ospina M	
1 pisos y baños de bachillerato	Mery Prada		Adriana García	
2 piso y baños de bachillerato	Andrés Salazar		Teresa Castaño	
Tercer piso bloque 1.	Martha Lucia Usuga		Mariela Gómez	
Sin acompañamiento.	Gonzalo Bolívar Apoya los procesos de organización y cumplimiento de horas de servicio social			

Observación: cuando un docente no se encuentre en la institución por permiso o licencia, el espacio de acompañamiento será asumido por uno de los docentes donde hay dos asignados, previa información del coordinador.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Grupos y fechas de acompañamiento semestre I

Grupo 1

Enero 16 al 20	1
30 de enero al 3 de febrero	1
Febrero 13 al 17	1
27 de febrero al 3 de marzo	1
Marzo 13 al 17	1
Marzo 27 al 31	1
Abril 17 al 21	1
Mayo 1 al 5	1
Mayo 15 al 19	1
29 de mayo al 2 de junio	1

Grupo 2

Enero 23 al 27	2
Febrero del 6 al 10	2
Febrero del 20 al 24	2
Marzo 6 al 10	2
Marzo 20 al 24	2
Abril 10 al 14	2
Abril 24 al 28	2
Mayo 8 al 12	2
Mayo 22 al 26	2
Junio 5 al 9	2

Gracias por su apoyo y colaboración.

JACKELINE RODRÍGUEZ MARÍN
Rectora

BEATRIZ ELENA MARTÍNEZ DÍAZ
Coordinadora

BERNARDO MEJÍA TAMAYO
Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

4

CIRCULAR 3 ZONA ACOMPAÑAMIENTOS DESCANSOS Jornada de la Tarde

Medellín, 25 de enero del 2023

PARA: Docentes Jornada de la Tarde y Jornada Intermedia
DE: Rectoría y Coordinación

Cordial saludo,

El acompañamiento pedagógico durante los descansos es una oportunidad para la formación en la autonomía y autocuidado de nuestros estudiantes. Las funciones de los docentes en el acompañamiento del descanso pedagógico son:

- Velar porque los estudiantes hagan buen uso de las instalaciones, evitando daños a los recursos físicos e infraestructura.
- Orientar a los estudiantes para que cuiden su vida, evitando los juegos y actividades de contacto físico, las agresiones, acceso a espacios riesgosos o consumo de sustancias psicoactivas.
- Evitar que los estudiantes hagan uso de las instalaciones de la universidad, a los cuales no están autorizados a ingresar (Bloques 6, 13, 21, 25, 26, zona administrativa).
- Ser garante del cuidado de los recursos naturales.
- Formar a los estudiantes en el respeto al otro.
- Velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por la institución.
- Evitar que los estudiantes hagan mal uso de la cancha, el coliseo y zonas deportivas.

A continuación se relaciona el lugar de acompañamiento para el segundo semestre del año en curso según el calendario académico institucional.

Zonas de acompañamientos	Grupo 01		Grupo 02	
	Profesor	Firma	Profesor	Firma
Bloque 11, 12, 13 y alrededores.	Benigno Cajamarca		Humberto Ochoa	
Bloque N°6 y ascensor.	Jhon Fredy Valencia		Erika Gutiérrez	
	Emel García			



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

5

Bloques 14, 15, 16, 17, 18 y 19 – zonas verdes	León Jaime Montoya		Octavio Navales	
	Gustavo Arias			
Bloques 4, 5, 9, 10, 11 y 12 – zonas verdes	Edison Garcés		César García	
Bloques 6, 7, 8, 9, 10, y alrededores.	Miguel Cifuentes		Kenny Gallego	
Cafetería restaurante.	Wilson Marín		Richard Bonilla	
	Diego Tamayo			
Bloque 2 y 7, y alrededores	Sara Sánchez		Berena Madera	
	Nataly Echeverri		Gladys Criado	
Zona piscina, kiosco, parqueaderos y alrededores.	Genoveva Moreno		Nohemy Cardona	
	Cristian Cortés			
Zona detrás del coliseo y gimnasio.	Maryory Rueda		Gloria Eusse	
Coliseo	Diana Giraldo		William Mercado	
Canchas sintética	Rubén García		Bayron Restrepo	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

6

	Juan Carlos Mejía			
Gradería y mallas de cancha sintética.	Jorge Ignacio Gómez		Américo Copete	
	Daniel Osorio		Javier Osorio	
2 piso baños de bachillerato.	Carlos Arroyave		Sergio Carvajal	
1 piso baños de bachillerato. (Mujeres)	Julieth Leal		Milena Echavarría	
1 piso baños de bachillerato. (Hombres)	Demóstenes Ríos		Luis Fernando García	
Tercer piso bloque 1.	Constanza Arrieta		Yesika Ospina	
Zona de kioscos cerca de parqueadero 2.	Martha Naranjo		Evelyn Restrepo	
Sin acompañamiento.	Mirelia Cano (Servicio Social)			

Observación: cuando un docente no se encuentre en la institución por permiso o licencia, el espacio de acompañamiento será asumido por uno de los docentes donde hay dos asignados, previa información del coordinador.